

COMUNIDAD EDUCATIVA MONTESSORI, A.C.

**PROGRAMA DE BECAS CEMAC
Período 2009-2010**

CONVOCATORIA

A TODOS AQUELLOS INTERESADOS EN LA OBTENCIÓN DE BECAS

Estimadas familias:

El ideario de CEMAC plantea que quienes integramos la comunidad compartamos, entre otros, los ideales de solidaridad con la sociedad. En este sentido, uno de sus principios básicos consiste en propiciar que participemos familias de todos los niveles socioeconómicos y culturales para vernos enriquecidos por la heterogeneidad de todos los miembros.

Siendo coherente con este ideario, el programa de becas CEMAC tiene como objetivo apoyar a las familias con pocos recursos económicos o que atraviesan por una situación económica difícil. Por lo que a todas ellas las convocamos a una **reunión el lunes 9 de febrero del 2009 a las 20:00 hrs. en CEMAC**. El objetivo de esta reunión será brindar la información y orientación necesaria del proceso de asignación de becas así como la solicitud de la misma. Cabe mencionar que esta reunión constituye el **primer requisito de nuestro programa**, por lo que su asistencia es indispensable para la obtención de alguna beca.

REQUISITOS DE LOS BECARIOS:

- a) Estar inscritos en CEMAC en cualquiera de sus niveles educativos: Comunidad Infantil, Casa de los Niños, Taller, Grupo TANEE, Secundaria o CCH.
- b) Tener un ciclo escolar completo en CEMAC al momento de iniciar el período de la beca, excepto las becas de responsabilidad social CEMAC.
- c) Deberán cumplir con buena conducta y adecuados hábitos formativos en el ciclo escolar anterior al de la beca solicitada.
- d) En el caso de alumnos de Secundaria y CCH, contar además con un promedio de calificaciones mínimo de 8 sin materias reprobadas en el ciclo escolar anterior al de la beca solicitada.
- e) Que la familia del alumno atraviese por dificultades económicas al momento de solicitar la beca.

REQUISITOS DE LOS PADRES Y/O TUTORES DE LOS BECARIOS:

- a) Asistir a la reunión informativa convocada por el Comité de Becas. En caso de haber sido ya alumno becado, haber asistido a las reuniones convocadas por la Vicepresidencia de Promoción Social o/y el Comité de Becas.
- b) Cooperar y participar en los eventos de CEMAC.
- c) Estar al corriente en los pagos de la colegiatura.
- d) Entregar en tiempo y forma la solicitud, debidamente requisitada, incluyendo los documentos solicitados en ella.
- e) Adjuntar una carta explicativa de la situación familiar actual.
- f) Financiar y atender su estudio socioeconómico, excepto las becas de responsabilidad social CEMAC.

A t e n t a m e n t e

COMITÉ DE BECAS